MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1206
QUILLON, lunes 7 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GONZALEZ BUSTOS GERARDO ANTONIO RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:90.000 Ξ 10-1153
Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L,7-1153

POR LO SIGUIENTE:

GERARDO ANTONIO GONZALEZ BUSTOS, PAGO DE BH N° 28, POR TALLER DE COMPUTACION, EN ESC. COYANCO, MES DE AGOSTO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 1717, DEL 27/03/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010137	Honorarios a Suma Alzada -	100.000		[redacted]	-0
1110202		Banco Estado SEP		90.000		
21411		Retenciones Tributarias		10.000		
		TOTALES :	100.000	100.000		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1206.	FECHA DE PAGO	FIRMA